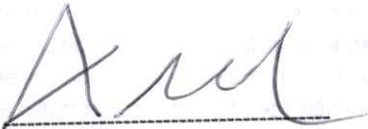


 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9				MANUAL DE SUPERVISIÓN FORMATO INICIACIÓN CONTRATO AAA-097							
				Código: M-OAJ-02				Versión: 7.0-2017			
				Área o Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA							
ACTA No.		FECHA ACTA			CONTRATO No.			FECHA CONTRATO			
		DÍA	MES	AÑO				DÍA	MES	AÑO	
01		20	06	2025	AAA - 097			17	06	2025	
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIO PARA LA CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO A 50 METROS PARA LA EXTRACCION DE AGUA SUBTERRANEA DESTINADA A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EL JAGUAR DEL MUNICIPIO DE LETICIA A CARGO DE LA USPDL"											
PLAZO				VALOR		FORMA DE PAGO					
CINCO (05) DIAS				\$ 16.000.000		La USPDL cancelará un único pago por el monto total al contratista sobre el servicio prestado, dentro de los 10 diez días posteriores a la finalización de la ejecución del contrato y cumplido el objeto y obligaciones contractuales, previa verificación, certificación del cumplimiento con sus respectivos soportes, por parte del supervisor designado quien expedirá el correspondiente certificado de supervisión y recibo a satisfacción. Para lo cual, el contratista deberá radicar el informe de actividades de ejecución del contrato y se deberá presentar los siguientes documentos 1. Informe debidamente firmado por el supervisor. 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (Art. 617 y 618 del estatuto tributario o las normas que lo modifiquen). Nota: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo efecto empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses de compensación alguna. La USPDL sólo adquiere obligaciones con EL CONTRATISTA y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.					
FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO			CONTRATISTA					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO						
20	06	2025	25	06	2025	ALEJANDRO MARULANDA AGUIRRE					
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR				DIRECTOR TECNICO DE LA USPDL							
En Leticia a los		DÍA	MES	AÑO	Se reunieron el Contratista y el Supervisor antes mencionados, para dejar constancia en la presente acta que la fecha de inicio y terminación del plazo son las estipuladas en la Fecha de Inicio y la Fecha de Terminación del Plazo. Que el valor inicial del contrato, el valor del anticipo, su porcentaje y el saldo son los que a continuación se relacionan:						
		20	06	2025							
VALOR INICIAL CONTRATO				VALOR ANTICIPO			% ANTICIPO				
\$ 16.000.000				NA			0				
El anticipo se encuentra estipulado en la CLÁUSULA						CUARTA					
ESTADO LEGAL											
GARANTÍA											
COMPañÍA DE SEGUROS				PÓLIZA No.			VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		
Realizó: Kyara Valeria Benjumea Mejía - Contratista - USPDL				Aprobó: Cristian Camilo Aldana Salazar - Director Técnico de la USPDL (E)			Aprobó: Cristian Camilo Aldana Salazar - Director Técnico de la USPDL (E)				
FORMATO ACTA INICIO 2025 – UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA											

	CLASE DE GARANTÍA (RIESGO)		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD DEL BIEN Y SERVICIOS	42-44-101162236	17	06	2025	22	10	2025
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	42-44-101162236	17	06	2025	22	10	2025
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	42-44-101162236	17	06	2025	22	06	2028
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinte (20) días del mes de junio de 2025.						FECHA		
						DÍA	MES	AÑO
						20	06	2025
 FIRMA CONTRATISTA  FIRMA SUPERVISOR								
NOMBRE CONTRATISTA			NOMBRE SUPERVISOR					
ALEJANDRO MARULANDA AGUIRRE			CRISTIAN CAMILO ALDANA SALAZAR DIRECTOR TECNICO DE LA USPDL (E)					

Realizó: Kyara Valeria Benjumea Mejía -
Contratista - USPDL

Aprobó: Cristian Camilo Aldana Salazar -
Director Técnico de la USPDL (E)

Aprobó: Cristian Camilo Aldana Salazar -
Director Técnico de la USPDL (E)